

■

Las. mexicanas y el trabajo



La equidad entre los géneros debe ser una meta universal. La Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, celebrada en Pekín en 1995, resaltó la necesidad de estimular la independencia económica de la mujer al garantizar su acceso al empleo en condiciones de equidad y a un conjunto de recursos productivos valiosos, como tierra, crédito y capacitación para el trabajo. Se proclamó para ello la necesidad de eliminar todas las formas de exclusión, segregación laboral, así como de discriminación salarial, presentes en el mundo del trabajo y potenciar a las mujeres.

El Instituto Nacional de las Mujeres tiene el mandato para promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. En el año 2001 diseñó el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres (PROEQUIDAD) 2001-2006, programa que refleja el compromiso del Gobierno Federal con las mujeres de México a partir de los tres postulados fundamentales definidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006: Humanismo, Equidad y Cambio.

Entre los objetivos específicos del PROEQUIDAD está:

"Fomentar la igualdad de oportunidades económicas de hombres y mujeres a través de la promoción de medidas programáticas de carácter afirmativo desde una perspectiva de género."

Empoderamiento, Mujer y Trabajo

El trabajo constituye un elemento básico en las posibilidades de empoderamiento de las mujeres.

El empoderamiento es la capacidad individual y colectiva de las mujeres:

- para resistir o enfrentar la violación a sus derechos
- para cuestionar y desafiar el poder de otros cuando éste es ilegítimo
- para resolver situaciones en su favor

Las mujeres se empoderan:

- cuando adquieren control sobre sus vidas
- cuando tienen habilidad para realizar las actividades que se proponen
- cuando son capaces de definir sus agendas

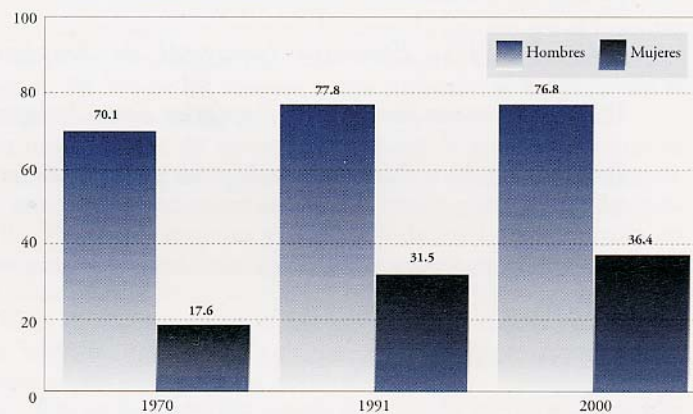
La realidad

Participación económica de las mujeres

La incorporación de la mujer ha crecido de manera importante en los últimos treinta años. En 1970 la tasa de participación económica femenina era de 17.6, en 1991 fue de 31.5 y en el año 2000 fue de 36.4; es decir, que el 36.4% de las mujeres de 12 años y más participaba en alguna actividad económica.

El incremento en las tasas de participación económica de las mujeres ha sido notablemente mayor que los cambios que han presentado las mismas tasas en el caso de los hombres.

Tasa de participación en la actividad económica por sexo 1970, 1991 y 2000 *

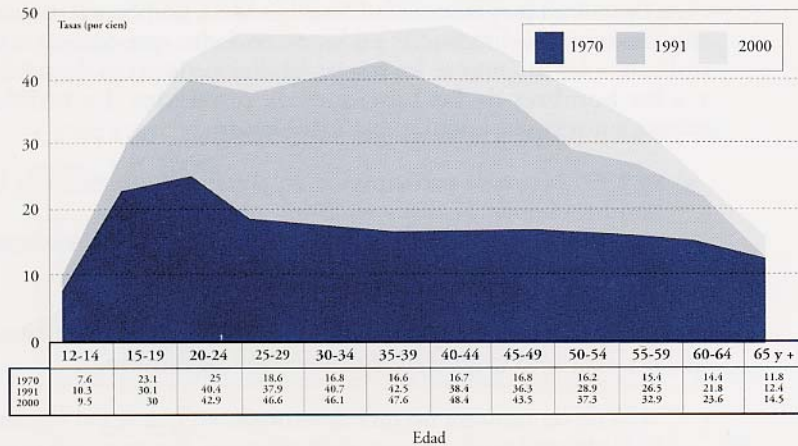


Hasta los años setenta, la participación de las mujeres decrecía cuando se casaban o iniciaban su vida reproductiva; y las mujeres que entraban al mercado laboral eran sobre todo mujeres jóvenes y solteras.

Datos recientes muestran que esta situación ha cambiado, ya que actualmente laboran más las mujeres mayores y con hijos, lo que extiende la permanencia de las mujeres en la vida económicamente activa, aún en las edades reproductivas.

* Fuentes: DGE Censo General de Población, 1970.
INEGI-STPS, Encuesta Nacional de Empleo, 1991.
INEGI-STPS, Encuesta Nacional de Empleo, 2000.

Tasa de participación en la actividad económica para la población femenina por grupos de edad, 1970, 1991 y 2000 *



Perfil de las mujeres en el mercado laboral en valores promedio

- edad promedio de 34.5 años
- 8.2 años de escolaridad
- 2.5 hijos
- ingreso mensual de 2.2 salarios mínimos
- trabajo de 37.4 horas a la semana en el mercado laboral
- 13.8% de las mujeres ocupadas trabajan sin pago

Las **mayores** tasas de participación se registran entre:

- mujeres que tienen entre 35 y 44 años
- mujeres con nivel de instrucción mayor a secundaria
- mujeres divorciadas y separadas
- mujeres que tienen 1 o 2 hijos

Las **menores** tasas de participación se dan entre:

- mujeres de entre 12 y 14 años y las mayores de 60 años
- mujeres sin instrucción
- mujeres viudas y casadas
- mujeres que tienen 6 hijos o más

* Fuentes: DGE Censo General de Población, 1970.
INEGI-STPS, Encuesta Nacional de Empleo, 1991.
INEGI-STPS, Encuesta Nacional de Empleo, 2000.

Tasas de participación económica femenina

Características sociodemográficas	Tasa (por cien)
Total	36.4
Sin instrucción	27.3
Primaria incompleta	28.6
Primaria completa	33.2
Secundaria	38.7
Postsecundaria	50.7
Soltera	40.2
Casada	32.0
Unión libre	32.7
Separada	65.6
Divorciada	74.7
Viuda	29.8
Sin hijos	37.2
De uno a dos hijos	42.1
De tres a cinco hijos	36.6
De seis y más hijos	25.0

Fuente: INEGI-STPS, Encuesta Nacional de Empleo, 2000

De acuerdo a la distribución de las mujeres en los diversos grupos de ocupación se tiene:

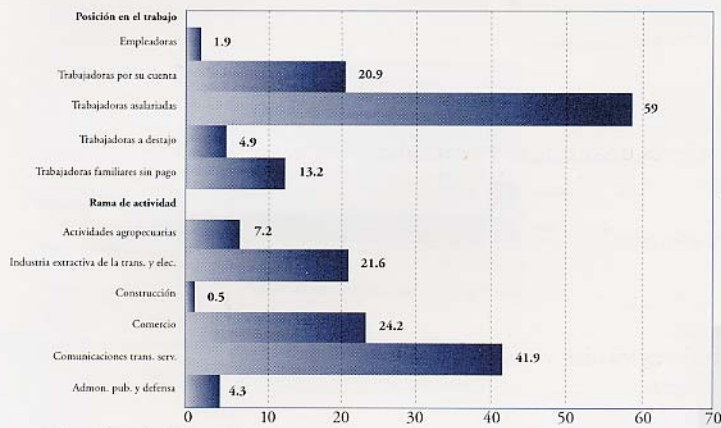
Grupos ocupacionales con mayor presencia femenina

- 23.7% de las mujeres ocupadas son comerciantes, vendedoras y dependientas, y vendedoras ambulantes
- 20.2% son empleadas en servicios y trabajadoras domésticas

Grupos ocupacionales con menor presencia femenina

- 0.3% se dedica a actividades de protección y vigilancia
- 0.1% son operadoras de transporte

Distribución porcentual de la población femenina ocupada según diversas características, 2000*



* Nota: no se incluye la posición no especificada.
Fuente: INEGI-STPS, Encuesta Nacional de Empleo, 2000.

Mujeres empleadoras

- de la población femenina ocupada, 1.9% es empleadora
- 51.1% de las empleadoras tiene un nivel de instrucción superior a la secundaria
- la cuarta parte cursó los niveles profesional medio y superior
- se ocupan principalmente en el comercio y los servicios
- la quinta parte tiene un nivel de ingresos de entre 5 y 10 salarios mínimos
- la mayoría (86.9%) tiene entre 2 y 5 empleados

Mujeres empresarias

En los últimos años se ha incrementado de manera importante la participación de las mujeres como empresarias. En 1994, 31.2% de los dueños de los micronegocios eran mujeres; en 1998 de un total de 4.2 millones de micronegocios, 34.2% pertenecía a una mujer.

Por tratarse de actividades independientes que pueden realizarse cerca del entorno doméstico o dentro del mismo, los micronegocios representan una opción importante para las mujeres que quieren ingresar al mercado de trabajo, con la posibilidad de proporcionarles recursos y autonomía suficientes que les permiten compatibilizar sus obligaciones domésticas y extradomésticas.

Mujeres jefas de hogar

- en México, 4.6 millones de hogares tienen como jefa a una mujer
- 16.5 millones de personas viven en hogares jefaturados por mujeres; 17.3% de los mexicanos viven en hogares con una mujer como jefa de hogar
- de las jefas de hogar, 54.8% son económicamente activas (2.5 millones)
- alrededor de 65% tiene entre 25 y 49 años de edad, siendo el grupo de mayor representación el de las mujeres que tienen entre 35 a 39 años
- en los hogares con jefatura femenina, la presencia de niños entre 12 y 14 años que trabajan es 18% mayor en comparación con el promedio nacional

Mujeres indígenas

- el 40% de las mujeres de zonas indígenas de 15 años y más carece de instrucción.
- en 1997 la tasa de participación económica de las mujeres en zonas indígenas fue mayor que la registrada en el nivel nacional: 37.7% contra 36.8%.
- estas mujeres inician su actividad económica a edades muy tempranas y la continúan hasta edades avanzadas.
- la mayor participación se observó entre los 30 y 34 años con una tasa de 45.3%.
- se observa una tasa de 41.9% entre las edades 60-64.
- las menores tasas se presentaron entre las mujeres más jóvenes y las de edades más avanzadas: 21.6% entre los 12 y 14 años y 23.4% a los 65 y más. Estos porcentajes son considerablemente mayores que los de las mujeres de zonas más urbanizadas, 6.9% y 11.7% respectivamente.
- entre los 20 y 49 años de edad, la participación económica de las mujeres de zonas indígenas fue menor que la de las mujeres de zonas más urbanizadas, con una diferencia de casi 9 puntos porcentuales.
- 53% de las mujeres indígenas ocupadas no recibe ingresos
- 92.9% de las mujeres ocupadas de zonas indígenas no tiene prestaciones sociales.

La tasa de participación económica de las mujeres indígenas es diferente según la región.

Tasa de participación económica femenina en las 10 regiones indígenas, 1997 *

Región	Tasa
Total	37.7
Mixteca	82.0
Tarahumara	71.8
Náhuatl	51.1
Huicot	49.9
Itsmo	48.6
Chiapas	40.7
Papaloapan	34.4
Sierra Norte de Puebla	32.1
Península	28.7
Huasteca	25.1

* Fuente: INEGI-INI-PNUD STPS-SEDESOL-OIT; Encuesta Nacional de Empleo en Zonas Indígenas, 1997.

Prestaciones sociales

Son las prestaciones que goza el trabajador, tales como aguinaldo, participación de utilidades, vacaciones pagadas, crédito para vivienda, IMSS, ISSSTE y otras.

- el 57.6% de las mujeres ocupadas en el mercado laboral no tiene prestaciones sociales
- el 1.1% tiene únicamente seguridad social
- el 35.9% tiene seguridad social y otras prestaciones
- el 5.4% no tiene seguridad social pero sí otras prestaciones.

Mujeres migrantes

En el período 1992-1997 migraron a los Estados Unidos 115 mil mujeres.

Algunas características de las migrantes temporales que regresan de Estados Unidos 1998-2000 *

Características sociodemográficas

Porcentaje de mujeres del total de migrantes	6.4
Grupos de edad	100
12 a 24 años	40.5
25 a 34 años	30.5
35 años o más	29.0
Edad promedio (años)	30.8
Escolaridad	100
Sin primaria completa	21.5
Primaria completa	21.5
Secundaria o más	57.0
Escolaridad promedio (grados aprobados)	7.4
Situación conyugal	100
Unido	44.0
No unido	56.0
Condición de jefatura del hogar	100
Jefe	39.7
No jefe	60.3

Características laborales

Condición de ocupación en los Estados Unidos	100
Ocupados	94.7
Desocupados	5.3
Sector de actividad en los Estados Unidos	100
Primario y secundario	60.9
Terciario	39.1
Ingreso promedio del último mes de trabajo en los Estados Unidos (dólares)	1,024
Condición de envío de remesas	100
Envío de remesas	42.5
Sin envío de remesas	57.5

* Fuente: CONAPO, Mujeres en la migración a Estados Unidos, año 4, núm. 13, 2000.

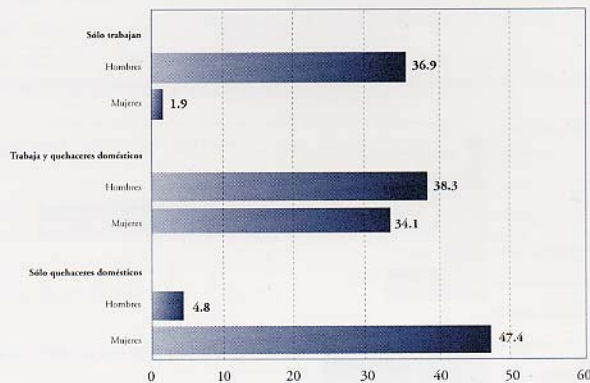
Trabajo doméstico y extradoméstico

De la población ocupada que realizó trabajo doméstico y extradoméstico en 2000:

- las mujeres trabajaron 64.6 horas en promedio; 37.3 horas las dedicaron al trabajo extradoméstico y 27.1 horas al trabajo doméstico
- los hombres trabajaron 55.9 horas en promedio; 45.3 horas las dedicaron al trabajo extradoméstico y 10.6 horas al trabajo doméstico
- las mujeres trabajan en promedio 8.7 horas más que los hombres
- en 1997, 42% de los hombres económicamente activos realizó, además de su actividad laboral, quehaceres en el hogar. En 2000, esta cifra aumentó 5 puntos porcentuales

La distribución de las actividades que se realizan en el hogar es desigual, a pesar de la mayor participación de los hombres en las labores domésticas:

Porcentaje de población de 12 años y más por tipo de actividades seleccionadas, 2000



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo, 2000. Base de datos.

Las percepciones

Las funciones que la sociedad ha asignado a hombres y mujeres condicionan las diferencias en las actividades que unos y otras realizan, a las mujeres se les responsabiliza de la carga doméstica y a los hombres de las funciones de proveedor. La realidad muestra que este esquema está cambiando:

- en 1995 la tasa de participación en el trabajo doméstico de los hombres fue de 37.8% y en 2000 subió a 53.8%.
- en el caso femenino, la tasa de participación en el trabajo extradoméstico fue de 34.5% en 1995 y de 36.7% en 2000.

Sin embargo, las percepciones sobre la distribución tradicional de las tareas sólo muestran algunos visos de cambio.

- 77.1% de las mujeres no está de acuerdo en que sea el hombre el único responsable de mantener el hogar. En este caso se encuentra 58.3% de los varones. Esta situación se acentúa con la escolaridad especialmente entre las mujeres.
- una tercera parte de las mujeres estaría de acuerdo en que su pareja se dedique al cuidado de la casa y ella a salir a trabajar. En este caso se encuentra cerca de la cuarta parte de los varones.
- el 87.9% de las mujeres y el 86.3% de los hombres están en desacuerdo en que "no vale la pena gastar en la educación de las hijas porque luego se casan".
- el 87% de las mujeres y el 80.8% de los hombres consideran que tener un trabajo bien pagado es tan importante para una mujer como lo es para un hombre.
- el 67.8% de los hombres estaría de acuerdo en trabajar bajo las órdenes de una mujer.

Bibliografía

Instituto Nacional de las Mujeres, *Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Contra las Mujeres 2000-2006*, México.

CONAPO, *Mujeres en la migración a Estados Unidos*, año 4, núm. 13, 2000.

DGE, *Censo General de Población*, 1970.

GIMTRAP/Fundación McArthur/CONMUJER, *Observatorio sobre la condición de la mujer en México*, 1999.

INEGI-STPS, *Encuesta Nacional de Empleo*, 1991.

INEGI-STPS, *Encuesta Nacional de Empleo*, 2000.

INEGI, *Encuesta Nacional de Empleo en Zonas Indígenas*, 1997.

INEGI, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*, 2000.

INEGI, *Estadísticas de trabajo doméstico y extradoméstico en México*, 1995-1999.

INEGI-INMUJERES, *Mujeres y Hombres*, 2002.



Alfonso Esparza Oteo núm. 119
colonia Guadalupe Inn, delegación Álvaro Obregón,
México D.F., C.P. 01020
Tel: 53 22 42 00 www.inmujeres.gob.mx